

que para su mayor notoriedad, se fijen edictos en lugar público y de costumbre de esta Ciudad, y se dijesa un ejemplar al Sr. Jefe político para su insercion en el boletín oficial de la Provincia

El Jefe político participa la exoneracion del cargo a D. Fermín Alcalá y a D. Juan Borgeño

Se dio un oficio al Sr. Jefe político fecha veinte y dos de los corrientes en que participa haberse tenido de conformidad con lo manifestado por D. Juan Borgeño y Preamudes, y el dictamen del Consejo Provincial, exonerarlo del cargo de segundo teniente Alcalde de esta Ciudad, y del Concejal, mediante haber aceptado el empleo de oficial tercero de la Aduana de Alicante; y el Ayuntamiento acordó: Que dar enterado, autorizandole para el desempeño de la Cuenta tenencia de la Alcaldía al Regidor primero D. Pedro Romero a quien por la Ley corresponde, acordandole para su orden lo demás teniente; y que por el Sr. Alcalde se ponga así en conocimiento del Sr. Jefe político

Supresión del arbitrio sobre tener muestras

Se dio un oficio al Sr. Jefe político fecha diez y ocho de los corrientes, participandole haberse suprimido el arbitrio de ocho mar impuestos a cada carga de Romero y monte vaso que se extrae de los montes de esta Ciudad; y el Ayuntamiento acordó: Que dar enterado, y mediante a haberse publicado por medio de bando, notifiquese al interesado

*[Signature]*

